



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ÑUBLE
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
DEPTO. SALUD DE ADM. MUNICIPAL

REF.: APRUEBA CONVENIO DEL SERVICIO
SALUD ÑUBLE - I. MUNICIPALIDAD
DE TREHUACO.

TREHUACO, 18 FEB 2022

DECRETO ALCALDÍCIO Nº 082/

VISTOS:

a) Convenio "Programa Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica 2021", suscrito con fecha 02/03/2021, entre el Servicio de Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco aprobado por Resolución Exenta 1C/Nº 1225 de fecha 15 de Marzo de 2021, del Servicio de Salud Ñuble.

b) Resolución Exenta 1C/Nº 048 de fecha 03 de Enero de 2022, del Servicio de Salud Ñuble, que aprueba recursos y metas del programa para el año 2022.

c) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUÉBESE, en todas sus partes Recursos y Metas del "Programa Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica 2022", suscrito entre el Servicio de Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco.

2.- Convenio "Programa Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica 2022", asignado a la Comuna y tendrá vigencia hasta 31/12/2022.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.-

TREHUACO PAUL ESPEJO ESCOBAR
ALCALDE

REE/MBS/FAV/eav.-

Distribución:

- Archivo Programas
- Archivo Depto. Finanzas Salud
- Oficina de Transparencia
- Archivo Secretaría de Salud
- Archivo Decretos Alcaldícos